Resolución de Consejo Directivo **520 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.059/2025 – Convalidar prórroga de designación e imputación presupuestaria- Antonieta N. Saladino - AD2 - DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 02/11/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 1284/2026 - NAT- UNSa - relacionada con la prórroga de designación de la Srta. Antonieta Noelia Saladino - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del el 01 octubre de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta nueva Resolución, con cargo a la previsto por Res. CS 532/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 20 de octubre de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1284/2026 – NAT - UNSa - relacionada con la prórroga de designación de la Srta**. ANTONIETA NOELIA SALADINO** – DNI N° 39.360.728 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 01 octubre de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta nueva Resolución, emitida por el Vicedecanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente prórroga de designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 560/2025, cargo que viene ocupando la Srta. Saladino.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Srta. Saladino, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para toma de conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido – RESÉRVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales